VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas, solicitando la designación Interina de la Prof. Paola Isabel ROSSI (DNI Nº 29.594.915), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado, permitirá, que la docente mencionada, se desempeñe en las cátedras: Didáctica III (Cód. 6603) y Didáctica I General (Cód. 6616) correspondientes al Profesorado y Licenciatura en Educación Especial, en el Dpto. mencionado.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria, para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y aprobado por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC, a saber:

Prof. **Paola Isabel ROSSI** (DNI Nº 29.594.915)
JTP con régimen de dedicación Semiexclusiva carácter Interino
17481 p. reservados para el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Didáctica III (Cód. 6603) con extensión a Didáctica I General (Cód. 6616).

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental respectivo, de fecha 10 de marzo de 2021.

Que se cuenta con el Despacho favorable de la Comisión Curricular de este Consejo Directivo de fecha 20 de mayo de 2021.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 26 de mayo de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Conceder LSGH a la Prof. Paola Isabel ROSSI (DNI Nº 29.594.915) en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera con regimen de dedicación Semiexclusiva, en el Dpto. de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del 1ero. de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril del año 2022.

ARTICULO 2º: Designar Interinamente a la Prof. Paola Isabel ROSSI (DNI Nº 29.594.915) en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, en las asignaturas Didáctica III (Cód. 6603) y Didáctica I General (Cód. 6616) correspondientes al Profesorado y Licenciatura en Educación Especial, en el Dpto. de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello a partir del **1ero. de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2022, o la sustanciación del Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con**

régimen de dedicación Semiexclusiva en las asignaturas: Didáctica III (Cód. 6603) y Didáctica I General (Cód. 6616), lo que fuere anterior.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el/la docente designado/a, deberá cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera **presencial** en el Campus de la UNRC, (Resoluciones C.S. Nº 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTICULO 4º: Determinar que el/la Docente designado/a, ha cumplimentado con el Examen Preocupacional obligatorio, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberá cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 5º: Dejar señalado que el impacto de la presente designación queda supeditado a realización del alta correspondiente, ello ante la Dirección de Recursos Humanos de la UNRC, y considerando el actual contexto de Pandemia COVID-19.

ARTICULO 6º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 097/2021

S.M.P.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 04 de junio de 2021, 14:06 hs.

Este documento se valida en https://fd.unrc.edu.ar con el identificador: **DOC-20210604-60ba5d7bd8644**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Humanas